

DECRETO:

UNICO.— El Dr. Ramón Bergés Santana queda nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Austria, con sede en París.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2916, que nombra al señor Albert D'Matalón, Consejero Honorario de la Legación de la República en Israel.

(G. O. No. 8144, del 17 de julio de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2916

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El señor Albert D'Matalón, queda nombrado Consejero Honorario de la Legación de la República en Israel.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2917, que nombra al señor Luis González del Prado, Vicecónsul de la República en Curazao, A. H.

(G. O. No. 8144, del 17 de julio de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2917

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,